

Cartagena de indias, D. T. Y C., julio de 2025.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
E.S.M

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

HENRY HELMAN GOYENECHÉ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal, de la empresa **GOYENECHÉ Y DAJUD CONSULTING S.A.S.**, sociedad legalmente constituida identificada con Nit No. 901954289 - 3, acudo mediante el presente memorial con el propósito de otorgar poder especial, amplio y suficiente a la Dra. **ANA PAOLA PEREZ MANCHEGO**, abogada en ejercicio, identificada con la CC No. 1.051.819.082. de San Juan Nepomuceno, y portadora de la T.P. No. 307.955 del H.C.S de la J, adscrita al registro nacional de abogados con la dirección electrónica anna2123perez.m@hotmail.com, para que, en mi nombre y representación en virtud de este poder, solicite ante su despacho el registro de marca mixta **"REGRESA A TI"** y adelante todas las gestiones necesarias para su trámite, incluyendo la radicación de la solicitud, atención de requerimientos, contestación de oposiciones, presentación de recursos, así como cualquier actuación relacionada con la protección, modificación, cesión o transferencia del signo, en aras de salvaguardar mis intereses marcarios.

En igual sentido, mi apoderada queda expresamente facultada para adelantar todos los trámites y gestiones que resulten pertinentes, presentar y suscribir los escritos, solicitudes y recursos que se requieran, representar mis intereses ante las autoridades competentes, ejercer las facultades previstas en el artículo 77 del Código General del Proceso y, en general, realizar todo aquello que en derecho sea necesario para el cumplimiento adecuado y completo de las labores encomendadas.

Sírvase, por tanto, reconocerle personería jurídica a mis apoderados en la forma y término en que está conferido el presente mandato.

Atentamente,


HENRY HELMAN GOYENECHÉ
C.C No. 6.774.871
Representante legal

Acepto:


ANA PAOLA PEREZ MANCHEGO
C.C. 1.051.819.082 De San Juan Nepo.
T.P. No. 307.955 del CSJ

REPÚBLICA
DPTO.
NOTARIA
KAREN CUE
ENCA
CARTAGENA



NOTARIA SEGUNDA

• CARTAGENA DE INDIAS •



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 124256

En la ciudad de Cartagena De Indias, Departamento de Bolivar, República de Colombia, el diecinueve (19) de julio de dos mil veinticinco (2025), en la Notaria segunda (2) del Círculo de Cartagena De Indias, compareció: HENRY HELMAN GOYENECHÉ WILCHES, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0006774841 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



124256-1

0c5ab9e64d

19/07/2025 08:08:02

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



KAREN DE JESUS CUESTA DUNOIER

Notaria (2) del Círculo de Cartagena De Indias, Departamento de Bolivar - Encargada
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 0c5ab9e64d, 19/07/2025 08:21:11

